

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N°12
11 DE ABRIL DEL 2005**

En San Bernardo, a 11 de abril del año dos mil cinco, siendo las 09:55 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°12, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Orfelina Bustos Carmona, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ
SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO
SR. LEONARDO SOTO FERRADA
SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN
SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

1.- Modificación de Presupuesto.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- MODIFICACION DE PRESUPUESTO.

SRA. ALCALDESA Como el tema está referido a la adecuación de los espacios donde vamos a trasladar DIDECO, y en atención a que se hizo el llamado a propuesta pública para habilitar el espacio, y la propuesta salió por un costo un poquitito mayor, antes de decretar, es necesario hacer la modificación de presupuesto.

Por eso, entonces, me parece excelente la idea que, primero, como metodología, exponga el equipo, y después vemos la modificación de presupuesto, ¿les parece?. O.K., así lo hacemos entonces.

SR. CRIADO Buenos días. El objetivo de este Concejo, el punto de este Concejo, tiene relación con el proyecto de reubicación de las dependencias de DIDECO, por lo tanto, eso implica una modificación presupuestaria, que es lo que vamos a proponer a posterior.

Para que más o menos nos situemos en el tema al que nos estamos refiriendo, yo quiero dejar con ustedes a Marcelo Lepe, arquitecto, sectorialista de la SECPLA, que nos va a hacer la presentación del proyecto del traslado de DIDECO, en el cual, bueno, él ha estado a cargo como sectorialista. Marcelo, por favor.

SR. LEPE Buenos días. Lo primero que hay que destacar es que éste es un edificio que es municipal, por lo tanto, estratégicamente, la idea de trasladarlo hacia allá corresponde a la idea de ahorro con respecto a lo que sucede hoy día en el edificio, con el DIDECO. Como tal, entonces, además de eso se piensa en el impacto urbano del lugar, de manera de no pensar, simplemente, una habilitación interna, entonces, por lo tanto, lo primero que es necesario mostrar la ubicación de él, que es en la Avda. Colón con América, por lo tanto, el impacto del lugar va a ser muy importante.

Esta es la fachada sur que da hacia Colón, ésta es la fachada norte, que está hacia donde están los estacionamientos, ésta es la fachada poniente en donde hoy día está el ingreso, donde está lo que es la camioneta; por lo tanto, en este frente la idea también consiste en lo siguiente, de tratar de habilitar esto con el menor costo posible, pero con el estándar necesario que debe tener un lugar como éste, el cual recibe aproximadamente a 250 personas al día, y en que sucesivas visitas al lugar de DIDECO hoy tenían en el edificio, si bien hoy día es grande, tienen bastantes problemas, porque si bien es un edificio grande con muchos metros cuadrados, el cual está dividido en 4 pisos, conceptualmente, cada plataforma de un piso, como concepto arquitectónico, generalmente es independiente, en el actuar, por lo tanto, aquí la idea de este gran espacio en un solo piso es lo que se piensa como criterio.

Entonces, lo primero es que hoy día este paradero, esto sería posterior, se debería pensar en un paradero más largo, lo que sí como conceptualmente apropiarnos de este cobijo producido por los árboles, de manera de apropiarnos de este flujo y del arribo futuro de la gente. Por lo tanto, es un cobijo urbano, una apropiación nueva de la ciudad, como esa apropiación nueva de la ciudad, por lo tanto, vemos este frente que hoy día es ciego, este lugar que está aquí, como concepto, producir una nueva apertura, éste no es un muro, éste es netamente un tabique, algo que en algún momento fue un patio de luz, parece, entonces por lo tanto, abrirlo no es tan difícil, la seguridad se mantiene donde mismo, por lo tanto, un cambio radical en el ingreso, sí se habilita un ingreso, como una plaza, que esa también está considerado en la petición, en lo que fue la propuesta. Entonces, aquí tenemos este flujo mayor y este ingreso a través de esa plaza.

Es una nueva dimensión de ciudad, es lo que hablábamos, de manera de pensar y de producir impacto realmente con los edificios municipales, como habitualmente nos está sucediendo en el sentido de lo siguiente: éste es Colón, este espacio hoy día es solamente un jardín, no es más que eso, entonces, con esto sí se transformaría en una especie de más plaza, previo al ingreso anterior, por lo tanto, haría también de un filtro a toda la atención que produce hoy día el estar el edificio en medio de la trama urbana, como es hoy día.

Aquí, ese árbol con una banca exterior, circular, se sacaría ésta, las ligustrinas de acá se bajarían en realidad, para darle un freno, pero éstas de acá se sacarían para que quede abierta esta esquina.

Las reparaciones exteriores son como las siguientes, que en el fondo esto está muy destruido, entonces, está contemplado, en realidad se mantiene la pendiente superior, ésta se hace plana, va a generar una altura un poco mayor eliminando esta última línea, para la idea de generar una altura mejor y con unos focos exteriores.

En interior, se contempla un mesón de derivación, que todo esto es bajo el diseño, no es simplemente un cambio de dependencias tal como son ahora, sino que es un rediseño de la manera de funcionar de DIDECO, el rediseño de acuerdo a las directrices de la Directora de hoy, es un mesón de derivación, netamente, en el cual desde ahí, mediante computación, mediante el sistema inmediatamente estaría comunicado cada una de las dependencias donde va a ir esa persona, por lo tanto, inmediatamente esta persona no tiene que deambular por todo el edificio como sucede hoy día, sino que si va a la espera de OMIL que estaría adentro, ésta es una espera y la otra espera estaría acá adentro.

SR. MUÑOZ Perdón, sería bueno que precisaras la planta del edificio primero para poder ubicarse.

SR. LEPE Sí, ningún problema. Eso es lo que estábamos viendo justamente ahora, lo que pasa que no se ve muy bien, pero de todas maneras podemos... éste es el ingreso actual y la habitación es ésta, entonces, éste es el concepto, que hoy día se entraría acá, aquí estaría el mesón de derivación, el cual permite a la persona inmediatamente informarse, si viene a lo que es atención de OMIL, que están acá adentro, se ubica en esta espera, y si es la atención de Social o Subsidio, se ubica en esta otra espera.

Aquí estarían esos box, la idea cuál es, que la superficie de ésta es menor del edificio en total, por lo tanto, se mantuvo las dimensiones muy similares a las que tiene hoy día, pero prolongando algunas que se podían; por ejemplo, los cubículos de atención hoy día son de 2 por 2, en DIDECO, éstos son de 3 m., pero por 3 m., una profundidad mayor.

Ahora, esto podría haber sido mucho más grande, pero la idea cuál es, es que la atención de público, o sea, la espera tiene que ser importante, porque esta espera es como para 72 personas, actualmente la espera de hoy de DIDECO, siendo que su primer piso es totalmente liberado para recibir público, son de 50, 60 personas. Entonces, la idea es privilegiar esa llegada de gente.

SRA. CUEVAS Perdón, ¿esos son box o son módulos?.

SR. LEPE Estos son módulos, los cuales esos 2 son abiertos, para llegada y acercamiento, pero éstos de acá son todos cerrados, y por qué, por el tema de Social, que hoy día eso justamente es el mayor problema que tienen, en donde la gente no

puede expresar sus problemas porque está todo abierto. Entonces, todos éstos son cerrados, y éstos también son cerrados.

La habilitación también que se hace, que esta oficina es mayor y esa también, porque ahora los jefes de servicio bajan, estos jefes hoy día en la actualidad, si bien Social está abajo, el jefe está en el tercer piso, creo, la jefa, y también pasa con Subsidio, por lo tanto, la gente igual tiene que deambular dentro del edificio, entonces, la idea justamente de esto es reorganizar, de manera que la gente si tiene que, supongamos, hablar con el jefe, después de pasar acá, pasa inmediatamente, no tiene que seguir deambulando, o sea, la idea es acortar los tiempos de traslado y optimizar la llegada de él.

Entonces, acá estarían las secretarías, y aquí se plantea una escala a un segundo piso, y acá al fondo se contempla lo que es la habilitación de baños, que eso es lo que tenía que aumentar también, que lamentablemente este edificio tiene carencias casi en un 90%, o sea, la estructura es la que está bien, pero no tiene un sistema apropiado eléctrico, no tiene un sistema apropiado de iluminación, tiene el soporte para establecer algo, por qué, porque antiguamente estuvo la Corporación, y estuvo también el Consultorio, o sea, tiene la fuerza instalada para, pero los sistemas son muy antiguos, tiene incluso hasta 3 sistemas en el lado norte, entonces, todas esas cosas son las que se intentan remediar con el tema de la propuesta, que justamente está inscrito en que todo el lugar, si bien se interviene acá, todo el lugar tiene que ser regularizado.

Entonces, acá dentro de ese concepto no hay baños, por lo tanto hay que habilitar 3 baños, los cuales éstos serían para el público, sobre todo por el tema de la aireación, que esto daría para lo que es la parte de Colón. Se contempla baños de minusválidos, por lo que hoy día obliga la ley, y si es municipalidad, por lo tanto, por lo mismo teníamos que tener contemplados los baños de minusválido, y éste es lo que es el baño del personal, de la gente, y en este espacio de acá se contempla, no hoy día, pero el espacio para habilitación de un montacarga a un segundo piso, también por el tema de los minusválido, y además la gente con movilidad reducida, que en el fondo ese es uno de los problemas porque a veces se habilitan rampas, pero la gente que tiene movilidad reducida de todas maneras tiene problemas. Eso es en el primer piso, y ahora voy a pasar al segundo piso.

SIENDO LAS 10:05 HRS. SE INTEGRA A LA SESION LA CONCEJALA SRA. SONIA GONZALEZ.

SR. VENEGAS Perdón, una pregunta sobre el tema eléctrico, la capacidad eléctrica computacional, yo sé que DIDECO está con muchas redes, redes con MIDEPLAN, redes con el tema de la ficha CAS, redes con el tema de Vivienda, toda la postulación, o sea, ¿el proyecto contempla esa habilitación?

SR. LEPE Contempla, justamente, el tema de la habitación de la red computacional, y contempla la habilitación también de todo lo que implica el funcionamiento, o sea, porque hay que distinguir en eso, es súper importante, es como

acá, hay una iluminación, hay un funcionamiento eléctrico en una parte y hay un funcionamiento eléctrico que es para computación, hay que tener dos líneas de electricidad por así decirlo, cosa que no caiga. Eso se contempla y se contempla también la red de computación.

SR. VENEGAS Porque uno te lo dice así claramente, porque ese es un tema delicado, yo entiendo el tema de los baños, pero es un tema delicado porque las caídas de sistema son parte, en la administración pública, de un ritual más o menos normal en ese sentido, entonces, si va a haber cierto grado de certeza en eso.

SR. LEPE Sí, es que justamente hicimos un estudio con la gente de Computación, en el sentido de que en la propuesta hubo un anexo en donde específicamente, ellos piden absolutamente todo lo que ellos necesitan, incluso la certificación de la red, o sea, por eso también fue una propuesta bien compleja, en el sentido de lo siguiente, que se le pidió a una persona que fuese responsable del proyecto de computación, del proyecto eléctrico, incluso el del aire acondicionado, entonces, eso está contemplado y esa es la idea.

SR. SOTO Dos consultas, el tema del aire acondicionado y la dotación de alcantarillado y agua potable ¿está adecuada para los niveles que se requieren?.

SR. LEPE A ver, justamente, acá en esta parte posterior se construyó hace poco unas oficinas con baños, en lo cual acá hay una cámara, por lo tanto, una de las cosas también que están en los planos técnicos en realidad, acá se hace una instalación en la cual se ponen 2 cámaras más y el flujo de agua está, o sea, ya había sido ampliado y sobre todo porque aquí hubo un consultorio, entonces, aquí todo esto tenían con agua porque todos eran box de atención de dentistas, entonces, todos éstos tenían lavamanos, entonces, el flujo de agua, a eso me refería yo, los flujos de agua y los flujos eléctricos están asegurados, pero toda la instalación interna es la que hay que hacer.

Bien, entonces, en el segundo piso lo que se habilita es lo siguiente, este segundo piso hoy día es existente, nada más que se sube por acá, y acá hay una oficina chiquitita, otra y otra oficina chiquitita, o sea, existe este altillo, de aquí hacia allá. Entonces, lo que se propone es justamente una escala por la cual uno sube y queda en una plataforma, en un segundo piso, en donde quedan 6 oficinas grandes, abiertas, pero lo importante es que esto fue consultado, la idea que sean tabiques abatibles, de manera que si ellos tienen algún tipo de reunión o cualquier idea que tengan, pueden abatir éste, por ejemplo, que es una oficina mayor, o lo abaten y les queda una plataforma grande.

SR. ZUÑIGA ¿Y esa está hecha, esa plataforma?.

SR. LEPE No, esa plataforma se construye ahora, es parte del proyecto. Es de estructura metálica, reforzada, estructuralmente el concepto es el siguiente: pilar acá, pilar en este lugar, estructura metálica, encima los bordes con metal para estructurar y va con una capa de 5 cm. de concreto, incluso es una losa semiarmada que se llama.

Ahora, también esa fue la exigencia, que yo el concepto estructural lo tenía, pero el proponente tenía que venir firmado con un asesor que estructuralmente esto estuviera bien calculado y se hiciera parte del cargo del proyecto también. Entonces, los requerimientos de la propuesta eran altos, no eran bajos, por eso que ahí hubo que precisar muy bien, y de hecho, aquí no está, pero en Obras, la ITO tiene 4 anteproyectos, o sea, la persona tenía que llegar con los anteproyectos de estructura, de redes de computación, el eléctrico y el tema de alcantarillado, y esos 4 anteproyectos están, entonces, eso es lo importante, había que hacerlo así por la premura del tiempo y de lo complicado de la intervención, no se podía pedir cualquier cosa y que después ellos, porque me preguntaron, de hecho, que querían después hacer los anteproyectos, pero eso no aseguraba la calidad del proponente, entonces, se tuvo que pedir los anteproyectos antes, y eso está en manos de la Dirección de Obras en estos momentos.

Eso es lo que es el primer piso, entonces, ésta es la otra parte, que en realidad, en la zona norte que le llamo yo, que es el lugar que actualmente está ocupando Aseo. Aquí, la verdad que el color rojo no sé por qué no lo toma el computador, entonces, aquí son las divisiones las que faltan, pero la organización es la siguiente: en que aquí sigue una espera de OMIL, éstas son otras oficinas que están, la Oficina de la Mujer, entonces, espacialmente lo que se hace acá es que repara todo esto, y lo que hacemos es eliminar un tabique de acá para tener una oficina mayor, y esto de acá se reorganiza también por el tema de los minusválidos, actualmente este pasillo que es de 70 cm., o sea no puede circular por ahí, entonces, se tiene que habilitar este pasillo, se amplía.

Ahora, el concepto fue el siguiente también, que en un principio la idea era someter todo a propuesta, pero la idea fue que lo principal, lo más complicado, en realidad, es someterlo a una propuesta pública, y lo otro es trabajar con la gente de Operaciones. Entonces, esta parte norte se está trabajando con la gente de Operaciones, ellos están reparando, estamos en un 70% ya con esto más o menos trabajado, incluso, ellos están empezando reparar los baños.

SR. VENEGAS ¿Esto no es de la propuesta, esto lo está haciendo Operaciones, aparte?.

SR. LEPE Aparte, pero aquí viene un concepto que en el presupuesto después se lo voy a explicar. En un principio estaba la idea también que con nuestra gente de Computación hiciéramos toda esta red, porque esta red también aproximadamente es la mitad de DIDECO, y en el intertanto, a una semana antes de la propuesta, ellos dicen que no son capaces de hacerla por la premura del tiempo y además que hay muchas cosas que se les vino encima, algo del tema de permisos de circulación, Eduardo me dijo que era imposible que lo pudiesen hacer.

Entonces, en un inicio, algo que no estaba contemplado se tuvo que sumar a la propuesta, que era el establecimiento de redes de computación y de fuerza general, todo lo que es el sistema eléctrico, entonces, todo el sistema nuevo, eléctrico, de esto también

está anexado a la propuesta, el sistema de computación también. Por lo tanto, el que se adjudique ésto tiene que dar garantías del funcionamiento total de la obra, aunque la gente de Operaciones esté haciendo la tabiquería, que es la obra civil.

Ahora, en esta parte de acá al fondo hay una oficina que es nueva, entonces, en realidad, en esta oficina hay que habilitar lo que es la OPD, en este frente, pero eso también sería trabajado con la gente de Operaciones, porque hay limpieza.

SR. VENEGAS ¿Está dentro de la propuesta, o posterior?.

SR. LEPE No, posterior, o sea, en el fondo, lo que está con la gente de Operaciones, como obra civil, que es el frente y la parte de atrás, no está en la propuesta, lo que está en la propuesta es toda la habilitación interior y todas las redes, que es lo más complejo, pero toda la obra civil del galpón eso está todo incluido en la propuesta, o sea lo que no estaría incluido en la propuesta es la pintura de acá al frente, y el cambio de 5 tabiques acá y como 5 tabiques al otro lado.

SR. VENEGAS O sea, por lo que yo estoy entendiendo esta parte de acá están con la idea de traerse a la OPD también, con un gran espacio, por lo tanto eso va a depender, en futuros proyectos, en términos de poder que se concentre ahí.

SR. LEPE Esa es la idea en realidad, que DIDECO quiere concentrar todas las dependencias que funcionan, incluso con la OPD está conversado, porque ellos están en frente en estos momentos, y han tenido problemas con el atraso de sus platas, entonces, en el sentido que ellos se cambiarían felices porque, por ejemplo, el OPD estuvo 3 meses sin agua, porque se retrasaron sus platas, entonces, ellos ya lo conversaron y se vendrían para acá sin ningún problema, incluso con sus platas de arriendo harían un aporte a la mejora del lugar. Entonces, hemos estado tratando, como concepto, de ahorrar por todos lados.

De hecho, es más, la semana pasada vino la gente que va a arrendar el futuro edificio de DIDECO, hicimos una propuesta con la gente de Computación, perdón, el actual edificio de DIDECO, se me confunde donde nos estamos cambiando, y tratar de que las redes se mantengan, porque las redes son nuestras, tendríamos que retirar las redes, tendríamos que retirar todo eso, entonces, hay un gasto más. La idea es que ya conseguimos en que ellos nos va a retirar gratis el primer piso que se construyó, que se construyó hace como 4 años atrás, un primer piso para la gente de OMIL, esa construcción la va a retirar la empresa proponente de lo que viene ahí, por un tema de que llegamos a un acuerdo por el tiempo. Entonces, hemos conseguido ciertos ahorros, y esa ha sido como la idea principal.

SR. SOTO ¿Y esa red va a ser reutilizada acá?.

SR. LEPE Ahora, la idea que pretendemos es que la red de allá, el nuevo arrendador se quede con ella y nos pague por ella, estamos negociando. Ahora, cómo se

paga, ahí hay que ver si es vía un convenio, ahí hay que ver, pero en eso estamos.

SR. CRIADO Y si la compran, lo que se ingrese como compra a eso se utilizaría para habilitar el primer y segundo piso del edificio de la Corporación donde van a ir los juzgados, y si no la compra, lo que se saque de red, del sistema, se va a reutilizar para habilitar acá para el 1° y 2° Juzgado.

SR. ZUÑIGA ¿Qué empresa es la que se queda allá?.

SR. CRIADO Es el Ministerio Público, o sea, el Ministerio de Justicia, creo que ahí van a estar los tribunales de familia, o sea, vienen con harta plata.

SR. ZUÑIGA Y vienen a arrendar ésto, el edificio de...

SR. CRIADO De San José.

SR. LEPE En rigor, entonces, eso es lo que estamos hablando, de generar este ingreso, la habilitación de ésto, exterior, aquí estábamos recién, ese era el mesón de derivación que hablábamos, en el interior ésto es lo que sería viendo hacia Colón, se crean estos box cerrados, la plataforma en el segundo piso, con su baranda obviamente, la plataforma chiquitita donde llega la escala, y arriba se habilitan estas oficinas que son con esos módulos.

Este es el fondo donde estarían los baños que hoy día no hay absolutamente nada, entonces, contempla toda la habilitación de baños. La escala sería esta escala central, si bien hoy día es de menor dimensión, pretendía ser mayor, pero por un tema de ubicación de las secretarías, todo unos servicios que faltaban, se disminuye; entonces, las estaciones de atención Social, la plataforma flexible, los servicios higiénicos, una oficina, oficina privada.

Ahora, ésto de acá, todo ésto desaparece, en el sentido que en este lugar la escala no va a estar, estaría el nicho para el sistema de ascensor o montacarga que se está habilitando para un futuro. Ahora no es tan futuro en el sentido que el costo no es tan alto, vale como 4.500.000 un ascensor montacarga, que es no es el ascensor como tal, sino que es una plataforma, la cual queda muy seguro, y además que como es de un tramo tan pequeño, que apenas son 2,50 m., vale como 4.500.000. La idea es que por acá la gente minusválida y de movilidad reducida puedan acceder a este segundo piso.

Y esta oficina hoy día, que ésto queda desde acá hasta acá, queda un gran salón, que era lo que apreciábamos en el plano del segundo piso, como sala de reuniones y sobre todo de capacitación.

Esto es mirando hacia el otro lado, vemos el mesón de derivación, y el frente que da hacia el norte, donde hay un patio de luz, ese quedaría en las oficinas de abajo solamente; ahora, en un futuro, en caso de crecimiento también se podría poner una

plataforma acá arriba, esta misma plataforma que está acá se puede también plantear acá arriba, porque hay varios programas que creo que se están tratando de llevar a DIDECO, todavía están en veremos, entonces, perfectamente pueden estar allá arriba.

Dentro de lo que es la propuesta también, se pide la ampliación de estas ventanas, por un tema de iluminación, la ampliación de ésta, el retiro de ésta, aquí hay unas luminarias antiguas, que en realidad no sirven mucho, entonces, el concepto cuál es, las luminarias irían en las vigas de manera de dar una real amplitud, está considerado también pintura, la habilitación completa.

Y esto sería como único lujo que tendría, que es lo siguiente, que este patio exterior, una de las cosas que carecemos, creo que Obras solamente tiene, es una especie de casino donde comer. Entonces, la idea cuál es, que este es un patio, el cual el único lujo es una plataforma de madera, que son cuartones de 10 pulgadas, y son con una plataforma de madera, y arriba una superficie que proteja de la lluvia, que no es todo el patio central, sino que en realidad aquí hay una palmera, son 5 m., y por qué, porque pasando esta reja al fondo estaría habilitada el kitchen donde ellos podrían calentar su almuerzo y alimentarse y todo eso.

Y este piso que en realidad se contemplaba aquí, en realidad no va porque era muy caro, que podría ser a futuro en realidad. Y éstas son las dependencias de atrás, que están en este estado, por eso con la gente de Operaciones se puede arreglar, que en el fondo, aquí lo único que estuvimos viendo el otro día, que hay unas instalaciones atrás que también eran del tema del consultorio, entonces, hay unas instalaciones que sacar, pero éste es el estado, entonces atrás no es mucho lo que hay que intervenir.

Bueno, esa reorganización es conversada con la gente de DIDECO, y esto es lo que sería un poco el presupuesto, éste sería un presupuesto estimativo que hicimos nosotros, en el sentido de lo siguiente, que es de acuerdo a los metrajes cuadrados, mediante costos que se manejan de mercado, éstos son los costos que se manejaron: en cerámica eran 490 en total, en el sentido de que en cerámica o un boucle, que es esta alfombra de un espesor doble, es más o menos, el costo es muy similar, entonces son 492, da ese dinero ahí, la estructura del segundo piso.

Ahora, cabe recordar que todo esto fue trabajado en verano, donde mucha gente estaba de vacaciones, por lo tanto, como profesionales en la SECPLA, técnicamente, no hay un constructor civil, en Obras el constructor estaba de vacaciones, entonces, muchas de estas cosas las tuve que sacar de papelería, de ofertas, de consultas, entonces, si bien esto se puede ver y a lo mejor esto es un poco más barato o no, pero ese es el concepto también que hay que entender, o sea, hay muchos valores de acá que no tuvimos, o sea, la idea, el otro día conversaba yo con José Luis, que la SECPLA, obviamente, debería tener un par de profesionales competentes netamente en el área de construcción; por ejemplo, hay un área aquí, electricidad, que tuvimos que terminar nosotros, que lo hicimos mediante un llamado a gente especializada en el tema, bueno, pero eso es un poco lo que había que ver.

La estructura como unidad, más o menos, de acuerdo a la superficie, el metal, la estructuración de hormigón, salen 5.400.000; esos factores son en realidad por la cantidad de kilos que uno coloca, uno saca una superficie y se dice, ya aquí queda en 3.200 kilos, el kilo está a 300 y tanto, ahí se calcula.

El alcantarillado también como global, el sistema de alcantarillado como tal para los 3 baños, cañerías y la instalación para los 3 baños, también los W.C. que son 8, los vanitorios, que no es simplemente el lavamano, la cerámica para los baños, los baños hasta 1.10 m. están contemplados con cerámicas, no es simplemente pintura. El tabique, como global, son todos los tabiques metálicos de abajo, que eso es lo otro que iba a decir, que abajo, en el primer piso, lo que estaba mostrando recién, son tabiques metálicos con vidrio hacia el frente, pero hacia los costados son opacos, de manera que hacia los lados yo no veo quien está, pero hacia el frente sí puedo ver a la gente.

Esto es importante de ver, que esta fuerza general, este presupuesto que está acá, era cuando en un principio se partió, íbamos a trabajar el galpón, licitado, y toda la otra estructura, con la gente de Computación nuestra, y la gente de Operaciones. Por lo tanto, aquí se contemplan 47 fuerza general, 47 de computación, 47 de datos, iluminación 36 centros, ventana de aluminio, reparación de cornisa, que es la exterior, la puerta de acceso, lo que hablábamos, es metálica, el radier que es afuera, esta plaza, la banca circular, el mesón de atención, el aire acondicionado.

Esto es importante de ver, el aire acondicionado, cada equipo vale 1.500.000, pero qué es lo importante de esto, que éste es un galpón, el cual no tiene aislación térmica, eso hay que entenderlo bien, los galpones generalmente no tienen aislaciones térmicas, por lo tanto, si nosotros pensamos en aislar térmicamente el galpón, mínimo son \$10.000.000.-, por la superficie que tiene, entre 8 a 10.000.000, pero aislaríamos del calor y del frío, pero tenemos el problema igual con la respiración de la gente, con lo que produce el calor, basta ver lo que pasa aquí no más, en esta pequeña sala cuando hay 20 personas, imagínense lo que sucede con 250 personas, que van sus niños, que no es de mucha cultura la gente, mucha no va muy aseada, además también su poder económico a veces no se lo permite, entonces, los aromas son muy fuertes. Entonces, la idea de estos aires acondicionados, que no son simplemente para enfriar o calentar, sino que para circular, mueven el aire interior.

Y esta parte, lo que es el sector norte, que fue cuando la gente de Computación dicen que por tiempo, entonces, todo el norte el sistema completo de computación son 6.000.000 más el sistema de fuerza general, por qué, porque como fuimos a ver, cuando ellos dijeron que no se podía hacer, en el sector norte, el que está hoy día actualmente no es galpón, el del frente donde está funcionando Aseo, hay como 3 intervenciones de energía eléctrica, es deficiente, o sea, la idea que con todo esto se reemplace eso.

Y esto de acá abajo, fue en el tema de las aclaraciones, que fue con respecto a la ITO, que en realidad este cobertizo en un principio había quedado también que lo iba a hacer

la gente de Operaciones, y no lo podían hacer, de lo que estamos hablando, perdón, la tarima de madera y el cobertizo es del patio, entonces se tuvo que anexar acá y la protección de las ventanas que también se nos había ido, y en realidad tienen que tener protección, y un reemplazo de un piso, por qué, porque quedaban 3 pisos de colores distintos, la idea es una continuidad. Y eso sería el presupuesto final estimativo.

Ahora, qué es lo que pasa sí con este presupuesto, que en virtud del tiempo, porque también eso es algo que teníamos que prever, muchos de estos valores están con un, entre un 30 a un 35% de ganancia, pero con un concepto súper simple, que es el que tipo va a tener que trabajar en doble o triple turno, porque quedan apenas 22 días, o sea, lo más probable que la persona tenga que trabajar 24 horas al día, o mínimo doble turno.

Ahora, ese es un poco el costo, si bien el presupuesto es ese, lo que nosotros habíamos visto.

SR. ZUÑIGA ¿El sobreprecio está incluido ya ahí?.

SR. LEPE Claro, o sea ahí estaría incluido, ahora, si bien qué es lo que sucede, que estos presupuestos también que uno hace, hay cosas que se van, aquí uno es imposible determinar, por ejemplo, el especialista, él es el que precisa, por ejemplo, si él necesita 600 m. de tal cable, uno en estos presupuestos no llega a tal precisión, porque uno no alcanza a hacer ese proyecto, porque uno tiene que hacer el anteproyecto, la parte de arquitectura, ese es un poco el tema también.

Ahora, habría que considerar, el presupuesto de él también es detallado, creo que en el proponente hay unas cosas que aquí no están consideradas, por ejemplo, para la mejor atención van puestos estos letreros luminosos que hay aquí, que indican el turno de una persona. Eso, por ejemplo, aquí no están considerado las botoneras, y él tiene que ahí también proveer de aproximadamente 25 botoneras, con todo el cableado, con todas esas cosas, aquí no está esa parte. Bien, eso sería.

SRA. ALCALDESA ¿Alguna consulta, colegas?.

SR. VILLAVICENCIO Una consulta, ¿desde cuándo está hecha esa planta, ese presupuesto estimativo, hace cuánto tiempo está esa información?.

SR. LEPE Mira, eso está hecho desde el 28 de febrero, qué cosa, hay que ser súper honesto en ésto, hasta acá, ésto, el anexo que se tiene que hacer, eso está hecho en realidad hace una semana y media más o menos, que es cuando la gente de computación dice, de hecho, una semana antes de la propuesta hubo que reordenar el tema de las bases y todo el tema, porque la gente de Computación supuestamente evaluó, vio los tiempos, y ésto debería haber estado habilitado el 29, el 30 de abril, quedaban 22 días, entonces, la gente de Computación, en virtud de eso, dijeron, no, mira, nosotros no te aseguramos que podamos hacer ésto, porque además teníamos pendiente un proyecto, que es el tema de las licencias de conducir.

Entonces, en virtud a eso, hace una semana y media se tuvo que hacer este reordenamiento y llevar estas platas a la propuesta futura. Entonces, es un tema, lamentablemente, de contingencia de los tiempos, y en rigor también, o sea, estoy viendo esto, y además estamos viendo lo que es el traslado también de los juzgados. Entonces, en realidad el tema es como amplio, no es tan fácil de definir ciertas cosas, entonces, se van uniendo.

SR. VENEGAS Dos preguntas a José Luis, que son básicamente presupuestarias: uno, cuánto, si han calculado ustedes con este traslado esta plata que está, cuánto, entre comillas, se recuperaría en términos de producto del arriendo de San José, si tienen un cálculo estimativo de eso.

Y la segunda pregunta, en qué estado va el tema de la licitación, que se ha hecho o qué es lo que han llevado a cabo, en qué situación se encuentra al día de hoy.

SR. CRIADO Bueno, eso es justamente lo que yo, después de la exposición iba a señalar. Muy bien, Marcelo, felicitaciones, por la claridad de la exposición de Marcelo.

Antes quiero, si me permite, decir que éste es un trabajo, y lo quiero destacar ahora que terminó Marcelo de explicar, que ha sido con mucha presión, o sea, ésta fue una decisión que se tomó en enero, febrero, incluyendo el mes de vacaciones para todo Chile, de febrero, fue una decisión que se tomó en base a la imperiosa necesidad de generar ahorros, en gastos.

Y ahí va la pregunta que me hace el Concejal, efectivamente, esta inversión, yo diría que en términos netos, la recuperamos en un año, de lo que vamos a ahorrar por dejar de arrendar en las dependencias de San José. O sea, esto que se está gastando hoy día, que se va a gastar acá, si nosotros lo proyectamos, va a ser en un año, en mayo del próximo año estaríamos recuperando por menor gasto de arriendo, y genera otros beneficios, que tienen que ver con la posibilidad de DIDECO de empezar a operar con el nuevo modelo gestión que quiere, que nos presentaba Marcelo.

SR. VILLAVICENCIO O sea, en un año recuperamos los 63.000.000 invertidos en la remodelación.

SR. CRIADO Por menor ahorro, es un beneficio por menor ahorro. Ah, la propuesta, no sé si...

SR. ZUÑIGA Yo te quería preguntar, ¿cuándo?, la fecha, ¿esto se llama por el diario?, ¿cuándo se llamó a propuesta, cuándo se cerró la propuesta?.

SR. CRIADO A ver, hay un calendario, no encuentro las fechas, pero lo que dice la ley de Chile Compra, establece que hay plazos, esto fue publicado en el Chile Compra, aproximadamente una semana antes de la apertura de las ofertas, y ahí contarles

también lo que me preguntaba el Concejal Germán Venegas, fue en el proceso de compra de bases, se compraron 3 bases, de 3 empresas, 3 personas compraron las bases, de las cuales, en el proceso de consulta y retiro de consulta retiraron 2, y en el momento de la apertura se presentó uno. Ese uno es el que tenemos hoy día nosotros esperando para el proceso de decreto de adjudicación.

SRA. CUEVAS Entonces, aquí hay un error en el punto uno, cuando dice empresas que adquirieron bases y estuvieron presentes en la apertura de la propuesta, y se nombre a 3, cuando dicen estaban presentes en la apertura de las propuestas, ¿ellos tienen derecho a estar presentes habiendo comprado las bases?.

SRA. SANCHEZ Igual pueden estar presentes.

SR. CRIADO Ah, sí, claro.

SRA. CUEVAS Ah, ya, lo que pasa que José Luis dijo, estuvo uno presente en la apertura.

SRA. SANCHEZ O sea, uno presentó oferta, pero pueden estar los 3 presentes.

SR. CRIADO Solamente uno presentó oferta técnica económica, como estaba en las bases.

SR. VILLAVICENCIO ¿El plazo de entrega por toda la remodelación son 25 días hábiles o corridos?.

SR. CRIADO Corridos.

SR. VILLAVICENCIO ¿Tiene multas, indica multas las bases por el cumplimiento del plazo de entrega?.

SR. CRIADO Sí, correcto, como todos los procesos de licitación.

SR. VILLAVICENCIO ¿Cuántas UF son por día de atraso, o qué porcentaje del monto?.

SR. CRIADO Normalmente es un 5%, y bueno, hay boleta de garantía, también está estipulado en las bases.

SR. VILLAVICENCIO Si no cumpliera se cobra la boleta de garantía.

SR. CRIADO Correcto.

SR. SOTO Marcelo, tú no explicaste ahí, pero la cantidad de metros cuadrados que se tienen en San José, en relación a la que se va a habilitar ahora, ¿cuánto es?.

SR. LEPE A ver, en metros cuadrados, lo que tiene, es muy buena la pregunta por lo siguiente, que es que el edificio de San José, en metros cuadrados tiene más metros cuadrados que acá.

SR. SOTO ¿Las cantidades las sabes?.

SR. LEPE No lo sé exactamente, pero debe tener por lo menos, acá hay 490, como 600 en total, acá el edificio debe tener unos 600, 900 más o menos, esa es la proporción. Lo que pasa sí con el edificio, es que cada piso tiene un ingreso, cada piso tiene una espera, cada piso tiene una llegada y una escala, o sea, en realidad perdemos un 30, un 40% del edificio, ese es el problema de DIDECO, que se ve grande, pero como cada edificio tiene su llegada, su hall, al final, entre espacio y todo perdemos mucho espacio, y en el fondo, si uno va a DIDECO tiene, el perímetro, cada piso son oficinas chiquititas, o sea, desde fuera se ve una tremenda infraestructura, pero en realidad no es tal, sólo el primer piso tiene una amplitud el cual permite ser ejercido lo que se está haciendo, recibir público, pero el edificio tal como está, este edificio que se propone tiene más esperas que el de hoy día.

SR. SOTO O sea, lo ideal sería hacer una comparación entre la superficie de oficinas, porque por ejemplo, en el segundo piso de DIDECO hay un acceso que es de tránsito público, pero hay oficinas, ¿me entiendes?, entonces, tomar las superficies útiles de cada oficina y compararlas con lo que hay acá, para saber si se va a poder soportar el primer nivel de...

SR. LEPE Ah, no, no, el programa soporta, incluso a lo que yo iba, que acá los espacios abiertos son útiles, en cambio los espacios abiertos allá no son útiles, y ese fue el concepto justamente de trabajar, en el sentido que aquí, eso es lo que les iba a decir.

Los espacios de Tránsito, por ejemplo, que son éstos, éstos son útiles porque hay una espera, aquí el espacio de pregunta, es decir, es la espera también, entonces no hay múltiples llegadas, hay sólo una llegada y este espacio de acá tiene más espera que actualmente hoy día tiene la parte Social, y la espera de OMIL es también más grande, e incluso, estas oficinas no existen hoy día.

Es tanto así que me permitió el proyecto generar estas 2 oficinas que son justamente para atención, estas 2 oficinas son libres, o sea, hicimos todo un aterrizaje del programa de DIDECO en este lugar, con respecto a todas las oficinas y cada una de las personas, de hecho tuvimos 4 reuniones con toda la gente, o sea, todas las personas de DIDECO están ubicadas aquí, incluso, quedan estas 2 oficinas, son libres, cualquiera llega, la toma, pide hora y tiene reunión ahí, esa es la idea.

SR. SOTO Y otra consulta, en términos de lo que es la seguridad del recinto, ¿se contemplan alarmas, nocheros?.

SR. LEPE A ver, lo que se contempla es, justamente, el tema de protección exterior, que ya la tiene, y el sistema de lo que es nochero, que obviamente al ser como DIDECO debería tener, hoy día ellos manejan 2 guardias por lo menos, permanentemente. En la noche deberían tener también guardias, ahora, lo que sí es verdad, el tema de alarma no está contemplado, pero la habilitación de una alarma no es tan cara porque hoy día hay empresas que proveen de acuerdo a un arriendo, entonces, comprar una alarma nuestra es un gasto que es un muy caro, en cambio si pagan 2 UF mensuales, ésto puede estar con un sistema.

SRA. CUEVAS ¿Cuántos baños son?.

SR. LEPE Baños tiene, aproximadamente, los baños que están al fondo se habilitan, que son 6 baños en la parte norte, más los baños que quedan acá que son 10 baños de personal, y lo que es de minusválidos, que es uno solo con la amplitud para la silla de ruedas, para tener la movilidad, y son 4 baños para que lo es hoy día la gente que llega al DIDECO. Hoy día funcionan 2 baños solamente, si hay 4 a 6 en DIDECO, funcionan sólo 2.

SR. MUÑOZ Ojo, ahí hay un problema, hay un galpón que está instalado al fondo, que se puede retirar, hay que tener cuidado con eso, el de DIDECO.

SR. LEPE Es que eso es lo que hablaba yo recién, que justamente, con la empresa nueva llegamos a un acuerdo, que si nosotros dejamos entrar antes a DIDECO, 3 días antes, para que ellos desarmen, ellos lo desarman gratis, y lo aceptamos.

SR. MUÑOZ No, te digo porque no se nos vaya a quedar ahí.

SR. LEPE No, si está contemplado, justamente, sacarlo, ahora lo que hemos estado viendo es donde se va, pero...

SR. SOTO Marcelo, por último, tengo 2 inquietudes. En términos del crecimiento futuro, porque las cosas se hacen en un momento, pero las demandas empiezan a aumentar, tú hablaste de construir otra ala en el segundo piso, dentro del mismo recinto, al frente sería.

SR. LEPE Justamente, ésta es la ala que se construye ahora, por lo tanto, como la escala queda aquí, perfectamente este bandejón, éste llega acá, perfectamente es la entrada a la otra ala que está acá, la misma escala.

SR. SOTO Y dentro del resto del terreno, a nivel superficial ¿queda espacio para construir?.

SR. LEPE Acá, en esquema, temáticamente, el espacio hasta acá más o menos, la misma proporción de oficina hay de estacionamiento aquí, y también hay un estacionamiento en esta proporción, hasta acá, que antiguamente, incluso, aquí hay 2

containers gigantes, que como ésto era un supermercado aquí llegaban los camiones. Entonces, aquí hay un estacionamiento grande y acá también.

Entonces, en el caso de crecimiento, ésto se puede seguir hacia allá, e incluso está contemplada una idea, que eso hemos estado viendo con el tema de DIDECO, que es el tema de la Juventud, por ejemplo, para dar un dato solamente. Está la Oficina de la Juventud, la cual lleva muchos jóvenes, por lo tanto mucho ajeteo, mucha bulla, que hoy día está en un cuarto piso, que esos jóvenes suben, bajan, en cambio estarían contempladas acá las oficinas de la Juventud, de manera que ellos tienen su acceso por la calle de atrás y quedan con todo este patio para hacer los eventos que ellos quieran hacer, de acuerdo a lo que ellos necesiten, que a veces es realizar obras, preparar eventos, hacer afiches, perfectamente se pueden apropiarse de patio. Entonces, eso hemos pensado, que tenga esas condicionantes.

SR. SOTO Yo, a primera vista le veo como 2 inquietudes, o sea, como 2 problemas, no sé si será por mi falta de conocimiento, pero me parece que la aislación térmica no debiera ser muy buena, porque ahí no hay cielo, no hay aislación en el techo, por lo tanto lo que es el frío o lo que es el calor, entra directo al galpón. Y en segundo lugar, los espacios también me parecen más reducidos que los que actualmente tenemos en San José, no sé en la práctica si de todas maneras son suficientes o no.

SR. LEPE A ver, lo que pasa es que son reducidos, pero eso es lo bueno que tienen ellos, lo que pasa es que todo lo que ellos tienen fue una intervención anterior, el cual ellos tienen unos módulos de trabajo que son en ele, en que aquí está el computador y permiten estar ubicados o contra la pared, por ejemplo, o hacia el frente, lo que les permite como una modulación, no es necesario tanto espacio, y estos módulos, por ejemplo, miden 140 cm., son los que existen en este momento. Incluso, a eso yo me refería, que el espacio hoy día del edificio se ve grande, pero sus oficinas no son tan grandes.

Ahora, ésto fue conversado con ellos también, en que si bien son espacios más reducidos, pero va a estar mucho mejor organizado. Y por ejemplo, lo que es la aislación térmica, en este lugar no hay problema, y lo del galpón, a eso yo me refería con la instalación de aire acondicionado, que lo contempla el proyecto, y la verdad lo más complejo es en el verano, pero en invierno no es tanto el frío, y yo estuve acá arriba, en el altillo, abajo no es tanto el calor, pero arriba ahí se percibe un poco, entonces, el tema de aire acondicionado por eso era como importante para el proyecto.

SRA. LASO Se van a ampliar las ventanas.

SR. LEPE Sí, las ventanas se amplían.

SRA. LASO Y perdón, había una cosa que tenía que ver con el tema de todo lo que son los muebles donde se guardan los archivos, porque tenemos una cantidad impresionante, sobre todo en la parte de abajo, en el primer piso, que es las fichas CAS,

incluso hay unos muebles que se mandaron a hacer especialmente para eso, y eso sería importante que a lo mejor se mostrara cómo va a quedar.

SR. LEPE Aquí está contemplado el archivo, que son unas cajitas chiquititas, caben todas ellas acá.

SR. SOTO ¿Qué dimensiones tiene eso?.

SR. LEPE Eso tiene 3,25 por 2,20, tiene de ancho, y las cajas mayores irían acá, cerrando, porque acá antes aquí teníamos puesto unas plantas, entonces, la idea es que las cajas mayores vayan aquí, y éstos también irían en el respaldo de lo que son las secretarías. Y éste es un módulo también que es como la escala, por eso esta escala era mayor, pero la escala se disminuye para generar este espacio de atrás, que éste es un pool de secretarías, con la ubicación de esas fichas.

SRA. CUEVAS Disculpa, es que no escuché cuando hablaste de la oficina o el lugar que la gente tiene para almorzar, porque ahí en ese sector no es como acá, que salen y encuentran muchos lugares donde ir a colación, ¿aquí también o no?.

SR. LEPE Justamente, aquí hoy día, en la actualidad, se aprecia, aquí hay una oficina que la ocupa hoy día la gente de Ekotécnica, de Aseo, entonces, la idea es que ésta se mantiene y ésto se repara para poner ahí una cocina, con un pequeño comedor, pero ésto es lo que yo decía, que aquí se habilita la salida a este comedor exterior. Esto hoy día es ventanal, ahí no hay que hacer, en realidad se arregla la protección que está fija, y el ventanal se abre.

SR. VENEGAS Abierto al aire.

SR. LEPE Al aire, esa es la idea, un comedor abierto al aire, pero techado.

SRA. CUEVAS ¿Y qué medida tiene?.

SR. LEPE Mide 5 m. por 4 en promedio tiene el ancho, son 20 m².

SRA. ALCALDESA Bueno, tiene la palabra la Srta. Sonia.

SRA. GONZALEZ Dos temas que me preocupan, uno, si los baños públicos equipados para mujeres tienen una doble plataforma para ocupar con mudadores.

SR. LEPE Justamente, aquí están.

SRA. GONZALEZ Para las guaguas, porque van muchas mujeres con hijos.

SRA. ALCALDESA No, pero llegan con sus guaguas mudadas.

SRA. GONZALEZ Es que a veces son largas esperas, Sra. Orfelina.

SR. LEPE Ahí está la idea de los baños, que los vanitorios sean con esta prolongación justamente, para que permita el tema del mudador, y ésta también, de superficies amplias.

SRA. GONZALEZ Y el otro tema es la infraestructura de las plataformas, qué tan seguras son para los temblores.

SR. LEPE La exigencia es que el proyecto estructural que adjunta el proponente, va de acuerdo a las normativas existentes de la ordenanza general de construcciones, que es incluso con la sobrecarga de 400 kilos por metro cuadrado.

SRA. ALCALDESA Don Nelson.

SR. ORDENES Una consulta, respecto de la intervención de la Dirección de Operaciones, como la Sra. Mónica no está, estoy en representación de ella también. Me gustaría que mostraras el plano general para que nos quede más claramente establecido cómo, hasta dónde va a intervenir Operaciones y dónde interviene la empresa, en el efecto de que no nos crucemos los trabajos, no podríamos estar haciéndole un trabajo a una empresa.

SR. LEPE No, no, está claro. La empresa es la habilitación completa del galpón, con todo lo que estamos viendo, más se le exigió el tema de aclaraciones, la reparación de una filtración que hay de agua acá, que es justamente donde está esta oficina, que es donde estaría el futuro comedor, y la habilitación de este comedor exterior, aquí hay 3 pisos distintos hoy día; éste es un piso, éste es otro, este otro; entonces, la idea que este suelo que se coloca, porque se cambia todo este suelo, está contemplado, llegue este mismo suelo hasta adentro, y eso lo va a hacer la empresa también. Entonces, la empresa haría esto, el suelo en la parte norte, la parte de madera, y la recuperación del tema de lluvias.

SR. ORDENES De la línea amarilla, hacia abajo.

SR. LEPE Claro, éste es el concepto, y lo de acá atrás también sería.

SR. VILLAVICENCIO ¿El segundo piso no?.

SR. LEPE El segundo piso es de la empresa también, todo el galpón.

SR. ZUÑIGA Una pregunta, ¿estacionamiento de vehículos?.

SR. LEPE Sí, acá al frente.

SR. ZUÑIGA ¿Cuántos vehículos caben?.

- SR. MUÑOZ** 25.
- SR. ZUÑIGA** Es interesante, porque hay una normativa vigente ahí.
- SR. MUÑOZ** O sea, tiene mucha más capacidad.
- SR. LEPE** Sí, mucho más, ese es el estacionamiento. Entonces, a eso es a lo que nos referíamos recién, que ésta es la parte norte, como estacionamiento, que caben como 20 vehículos.
- SR. ZUÑIGA** ¿Eso cómo va a quedar así?.
- SR. LEPE** Tal cual.
- SR. ZUÑIGA** ¿Y los cabros dónde van a jugar?.
- SR. LEPE** Acá, aquí, donde termina este edificio, hay una reja que sale hacia acá, y de la reja para allá, queda este patio trasero, entonces, a eso era a lo que nos referíamos, y ellos pueden entrar por aquí; entonces, los autos por acá y allá.
- SR. VENEGAS** Una sola apreciación, que no tiene que ver mucho con la estructura misma, pero es el tema de seguridad.
- Acordándome del comportamiento de esa esquina, de ese sector, es bastante complicado y peligroso, o sea, yo creo que si no se contempla un sistema de seguridad, o ya sea nocheros, vamos a tener problemas, porque sería un lugar muy apetecible por la cantidad de estructura que va a haber ahí, así que para no tener problemas y no botar esa inversión, vamos a tener que contemplar un sistema ahí, porque si no, yo les podría asegurar que en 3 ó 4 meses, una vez funcionando ahí, vamos a tener problemas de robo y ese tipo de materias. Es un lugar oscuro, ahora es un lugar muy complicado, el entorno, en término de la noche.
- SR. LEPE** Eso se me olvidó también, pero estaban contemplados para el exterior 2 focos halógenos, que van a depender del uso, en el sentido de lo siguiente, esa es una decisión que tenemos que tomar, si es con sensor, a medida que pasa alguien, de cierta hora a tal hora, se prenda automáticamente, o vamos a tener un horario de funcionamiento, pero sí está contemplado el tema de 2 focos, iluminar halógenamente toda la esquina.
- SRA. SANCHEZ** Hay unos halógenos, que al bajar la luz solar se prenden enseguida, y esos están en Tránsito.
- SR. LEPE** Claro, si eso es lo único que tenemos que ver, como consumo, eso es lo único que tenemos que ver.

SR. VENEGAS Me preocupa que hay bandas bien especializadas.

SRA. ALCALDESA Don Leo.

SR. SOTO Quisiera irme hacia el otro lado, hacia el lado de San José, ese inmueble me parece que es arrendado, se está entregando, y uno tiene derecho a retirar todo lo que había ahí, que era de propiedad municipal. Me imagino que ya lo tendrán valorizado, se habrá bien inventariado lo que se puede retirar y lo que no se puede retirar.

Me gustaría que, en lo posible, porque yo he visto las instalaciones allá, son relativamente nuevas, se pudiera reutilizar, ya sea acá en América, o en el Municipio, las cosas que hay allá. Lo que no se pueda retirar, o que si al retirar se pierde bastante el valor, sería susceptible de venderse, como lo que tú decías, lo de las redes de computación, igual es difícil acomodarlas a otra estructura acá, pero, no sé, me imagino yo que las bancas de atención, módulos, todo eso que se va a reutilizar.

SR. LEPE De hecho, por eso, los muebles que aparecen ahí, son los muebles que tienen hoy día.

Ahora, en rigor, lo que yo creo que se va a dejar de ocupar, son unos módulos que tienen de atención, que son unos paneles, pero esos mismos paneles son con los que vamos a armar el tema de los juzgados, entonces, esa es la idea, que estamos reutilizando todo.

SR. CRIADO La idea, en definitiva, como yo lo decía anteriormente, incluso lo mencionó Marcelo, ya se hizo el contacto con quien es el futuro arrendador del inmueble, y a él, por un lado, le ofrecimos la adquisición de la construcción que hay abajo, en el primer piso, no la quiso, pero él ofreció gratuitamente desarmarla y disponerla en el lugar que nosotros digamos, y ahí nos generamos un ahorro reimportante, porque no le interesó, porque le ofrecimos.

Y en el caso de todo el sistema de red, eso se va a recuperar solamente, y es bueno plantearlo, que está dentro del contrato, se puede retirar todo lo que no genere daño al edificio, y por lo tanto, prácticamente todo lo que está exterior, y todo el sistema de red es exterior. Así que eso, ya no lo vamos a poder ocupar acá, por el tema que explicaba Marcelo, pero sí va a ser reutilizado en la habilitación de los juzgados.

SR. LEPE Incluso, perdón, la iluminación que toda ésta es de alta eficiencia, que es esa, que es con reflejos, también está considerado, son 117 equipos que también se retiran de allá, los cuales, creo que están contemplados en el proyecto 36, de 36 creo que 25 van para DIDECO, y lo otro sería para la iluminación de los juzgados. Así que en eso estamos tratando de coordinar todo.

SRA. ALCALDESA Sra. Catalina.

SRA. LASO Perdón, yo vengo en representación de la Sra. Paulina, que está con permiso porque está delicada de salud, pero a mí me preocupa lo que decía el Concejal Leonardo Soto, respecto al tema del material, porque nosotros vimos que ese material es bastante bueno, de lo que es sala de espera de Social y OMIL. Entonces, si efectivamente se va a retirar, que ojalá se pudiera ver rápidamente el uso, y yo sé por conversaciones que hemos tenido con la Sra. Orfelina, que se necesitan bastantes destinos para distintas cosas, entre esas, nosotros habíamos planteado el tema del casino, o habilitación de algunas oficinas para, porque no sé cuántos metros cuadrados serán, Marcelo.

SR. LEPE Son 140 m².

SRA. LASO Es bastante, o sea, la mitad de eso, perfectamente podría hacerse una construcción a continuación entre Relaciones Públicas y Bienestar, y a lo mejor otro espacio se podría ocupar para la gente que está con problemas, la gente de Computación, y hay otras oficinas que están ahí, o sea, perfectamente se podría, ojalá, antes del momento que ustedes dice que está ya, tiene que resolverse, se desarmen y se instalen en otra parte, eso sería espectacular y se podría resolver rápidamente un problema de una necesidad importante de espacio y de cosas sentidas que hemos tenido problemas para poder resolverlas en el tiempo.

SRA. ALCALDESA Mira, Catita, le estamos poniendo aquí mucho juicio, mucho sentido común y mucha responsabilidad a lo que estamos haciendo, tarea que no fue posible hacerla antes, porque había otra visión. Entonces, no le quepa duda a usted que los paneles no van a ir a la casa de nadie.

SRA. LASO No, yo no decía eso, es que justamente se guardan en Operaciones y se deterioran.

SRA. ALCALDESA No, sé que no dice eso, es que a uno le preocupa qué se hace, lo que no es, es decir, cómo es posible reciclar, no siempre acá se usa eso, pero esta vez sí, porque con Marcelo hemos sido tremendamente insistentes, y yo sobre todo, hasta rayar en lo pesada de sangre, para que realmente no se pierda ni se mal utilice ni un clavo. Y tanto es así que ya estuvimos viendo lo que usted dice, Catita, del galpón, y yo a Marcelo le dije, yo le prohíbo a usted que piense siquiera en hacer pedazos el jardín a continuación de... ahí tenemos una discrepancia, porque vamos a tratar de ubicar el galpón que ustedes dicen en otro lado, que ya lo estamos viendo y lo vamos a ver con ustedes, naturalmente también, que se me ocurre que sería mejor para no intervenir lo único verde que uno tiene al salir de este Municipio. Entonces, en eso estamos con Marcelo.

Y lo otro, escuché a este equipo de gente joven preguntarse si existe una bodega, no sé si la mostraron la bodega, porque siempre hay que guardar cosas ahí.

SR. SOTO Las dimensiones no quedaron claras.

SR. LEPE 3,25 por 2,50.

SRA. ALCALDESA No, pero los víveres y esas cosas que a veces tienen ellos.

SR. LEPE No, lo que pasa es que eso como bodega, como tal, es acá atrás, resulta que acá, a ver, ésta es la foto de afuera, se aprecia, éste es el galpón, en dimensiones, hasta acá hay toda una plataforma de primer piso que hoy día es la bodega del juzgado N°1 ó 2, no estoy muy seguro, 1 parece, entonces, qué es lo que sucede, que acá se habilitan 3 oficinas y acá quedan en disponibilidad 2 ó 3 oficinas, que perfectamente pueden ser bodega.

Ahora, en rigor, ahí hay un tema que tienen que definir también como tal los Directores, en el sentido que yo hice las preguntas que si ellos guardaban muchas cosas, y me dicen que no, en DIDECO, que no es tanto, que la mayor cantidad de cosas guardadas estarían en Operaciones, y Operaciones las administra en el momento de, y ellos se hacen cargo de ésto. Entonces, como bodega no es necesario tanta bodega, y la bodega chiquitita que yo hablaba, era ésta para unas cajas chiquititas que hay, y acá irían unos muebles que son mayores, que en realidad ésto se correría un poquito más adelante.

SRA. LASO Son todas las fichas CAS.

SR. LEPE Claro, que son las fichas, que irían en este frente que antes íbamos a poner aquí unas plantas, iría eso, y estaría como contemplado.

SRA. ALCALDESA Sra. Nora.

SRA. CUEVAS En algún momento, cuando se licitó en la administración pasada, por ejemplo, lo de los parquímetros, yo me acuerdo que nosotros hicimos mención de que era importante cuando hay a veces mano de obra o personal contratado, que se considerara a nuestros calificados de la OMIL. Yo no sé si con esta empresa, o se estableció algún diálogo respecto a este tema, o sea, si era posible que ellos consideraban a nuestros cesantes, a nuestra gente inscrita en la OMIL.

SR. MUÑOZ Para una obra que requiere de 20 días, necesitas gente especialista.

SRA. CUEVAS Pero si nosotros tenemos tremendos especializados en la OMIL, si tú miras los currículum de la gente.

SR. LEPE Pero en rigor, el problema es el siguiente, que aquí se necesitan 4 proyectos de muy alta capacidad técnica, probar con gente yo no me arriesgaría, o sea, en el sentido de lo siguiente; computación, estructural, aire acondicionado.

SRA. CUEVAS No, eso es específico, evidentemente.

SR. LEPE Es que justamente eso es lo más difícil, el resto son maestros que ellos tienen hace mucho tiempo.

SRA. CUEVAS Bueno, de todas maneras yo lo dejo dicho porque nosotros el año pasado lo mencionamos y ocupamos, y la propuesta y la licitación fue estudiada con esa base, considerar a los sanbernardininos en toda licitación y que fueran fuentes de trabajo lo que fueran nuestras inversiones, yo creo que es válido que lo digamos, o sea, mínimo.

SR. CRIADO No recuerdo, no está contemplado eso en las bases. Ahora, yo lo situo en el contexto de lo que significa este cambio, por los tiempos que tenemos encima, por la finalización y la organización de San José que está en arriendo hasta esa fecha, es probable y obviamente es factible en futuras licitaciones incorporar cláusulas en las bases, que pudieran otorgar puntaje efectivamente, a las empresas que pudieran considerar un porcentaje importante de trabajadores de la Comuna, ahora, obviamente, dentro del resguardo técnico necesario, como decía Marcelo, o sea, no podemos apretar tanto a los futuros oferentes, considerando que también nos importa que lo que se haga se haga bien, y ese resguardo nosotros tenemos que considerarlo.

Yo, solamente, quería decir algo respecto a lo que me planteaba el Concejal, Dr. Juan Zúñiga, que las publicaciones fueron el 24 de marzo, la venta de bases el 28, las visitas a terreno el 29, las consultas el 31, las aclaraciones el 4 de abril, y la apertura es el día 6 de abril, y el valor de las bases fue de \$50.000.-.

SR. VILLAVICENCIO La pregunta que yo había hecho, ¿tiene multas o no tiene multas?.

SR. LEPE Tiene multas, en el punto 15 de las bases generales está todo lo de la aplicación de multas, y la nota explicativa para la aplicación, incluso, la apelación a las multas, todo eso está normado, aceptación de las apelaciones y el pago de las multas, está regulado eso.

SRA. ALCALDESA Bueno, entonces veamos la modificación de presupuesto.

SR. CRIADO Lo que pasa es que necesitamos, Sra. Alcaldesa, hacer una modificación a la modificación.

A ver, lo que pasa es que estuvimos en la mañana, temprano, estuvimos reunidos con el Director de Control, con Gloria, y estuvimos conversando con el Director, y queremos mejorar la modificación, porque como estaba planteada, estaba planteada como un traspaso desde un ítem de gastos a otro ítem de gasto, es la 22.17.010, que es arriendo de inmuebles, a otras mantenciones y reparaciones.

Lo que queremos hacer, y esto considerando las recomendaciones que nos ha hecho obviamente también Control, por el tema de los indicadores de gestión municipal, es

traspasarlo a una cuenta de inversión, hacer el traspaso, disminuir los ítemes de otra mantenciones y reparaciones, en 11.000.000, que eso es lo que nos está faltando, la disminución de arriendo de inmuebles, que es el ahorro, en 43.000.000, el ahorro que nos genera el término, este año, exactamente, y un saldo por invertir, que es el 31, que es inversión de 10.000.000, lo que nos da un total de 64.000.000. Y traspasarlo a la creación de una nueva cuenta en el presupuesto municipal, que la creamos, que sería habilitación de DIDECO en dependencias municipales, sería la cuenta 31.73.012, con lo cual nosotros financiaríamos la construcción de este nuevo proyecto.

Por lo tanto, no considerarlo como un gasto, sino como una inversión municipal.

SR. ZUÑIGA O sea, los 61.000.000 serían inversión.

SR. CRIADO 64.

SRA. ALCALDESA Oye, a mí me parece muy buena la idea, pero lo que no me parece, que eso tiene que estar reflejado, o sea tendríamos que reemplazar este papel entonces.

SR. CRIADO Exactamente, tendríamos que reemplazar eso.

SRA. ALCALDESA ¿Está listo el otro?.

SR. CRIADO No, no lo tenemos escrito.

SRA. ALCALDESA Por qué no lo escriben rápido, porque nos puede inducir a error ésto.

SR. VENEGAS Una sola pregunta, cuando uno leyó este papel hablaba de la disminución de 43, y el ingreso de 43 en otro ítem, yo lo que no te entendí, en términos de, yo entiendo que ahora se mantiene la disminución de ingresos en el ítem de arriendo, de los 43.000.000.

SR. CRIADO Sí.

SR. VENEGAS Ya, pero tú le agregaste otra plata más de otros ítemes.

SR. CRIADO Los 10.000.000 de la 31, saldo por invertir, para hacer los 64.

SRA. SANCHEZ A ver, ¿puedo explicar?. Lo que pasa es que cuando iba a salir en la 22.14.004, esa cuenta ya tenía un saldo, entonces, nosotros sólo estábamos incluyendo la diferencia y los otros 10.000.000 iban a salir por una cuenta que es materiales, entonces no estaba incluido, nosotros sólo estábamos traspasando lo que era el ahorro del arriendo a una cuenta de gastos.

Ahora, como estamos creando una cuenta aparte, que es de inversión, tenemos que ponerle los 64.000.000 que cuesta, entonces, vamos a tener que sacar las platas de los otros lados, que antes no las íbamos a sacar porque estaban ahí ya, nosotros estábamos solamente suplementando lo que era el ítem de arriendos, que por ahí no podía salir el gasto, pero ahora tenemos que sacar todas las otras cuentas y traspasarla a una de inversión para poder hacer la inversión completa.

SR. CRIADO Ahora, del punto de vista conceptual, nosotros sí, por eso nos atrevimos y tuvimos la seguridad de hacer planteamientos, porque sí consideramos que era inversión específicamente que, como yo lo partí diciendo, en una evaluación en el tiempo, obviamente esta inversión es recuperable y los beneficios van a generar, por lo tanto, mayores beneficios al Municipio en términos de ahorro, por menor arriendo y por mejor servicio.

SRA. ALCALDESA Sin lugar a dudas, es inversión. Oye, pero quién lo va a ir a hacer, ¿la Sra. Gloria?.

SR. CRIADO Sí, lo va a hacer ella, lo fue a escribir.

SRA. ALCALDESA Entonces, nos tomamos un receso, retomamos cuando vuelva la Sra. Gloria. A ver, don Nelson.

SR. ORDENES Un comentario antes que se pierda el hilo, nótese una siguiente acción que va a pasar en el tema de los fondos municipales. Fundamentalmente hoy día estábamos trabajando con un canon de arriendo que se paga mes a mes, en consecuencia, pagar ese canon de arriendo mes a mes resulta mucho más fácil pagarlo mes a mes, que hoy día pagarlo completo de una vez, entonces, vamos de nuevo a impactar al amigo acá de Administración y Finanzas, porque él va a tener que buscar toda la plata posible para adelantar ese pago que iba a ser fraccionado, lo vamos a hacer ahora en menos de un mes. Interesante punto.

SIENDO LAS 11:10 HRS. SE PRODUCE UN RECESO.

SIENDO LAS 11:30 HRS. SE REANUDA LA SESION.

SRA. ALCALDESA Retomamos la sesión. Entonces, ahora, en nuestras manos está lo que va a ser realmente la modificación presupuestaria N°6.

SRA. GONZALEZ Sra. Alcaldesa, quisiera pedir que para la próxima licitación se nos adjuntaran las bases, por favor, a cada uno de los Concejales, para estar en conocimiento.

SRA. ALCALDESA No le voy a conceder lo que pide, porque es así un turro, más bien, ustedes vayan, tienen abierta la oficina, vayan y las leen, y si alguna parte les resulta interesante pidan copia. Son turros así, así que no se los voy a conceder por eso.

SR. VILLAVICENCIO Con respecto a lo mismo, a mí en lo personal, esta situación me parece la misma situación que se produjo con el tema de los semáforos, aquí no se ha sido serio con este tema por parte de los técnicos, o sea, a mí me llaman a que vote una propuesta de una modificación que me parece positiva, pero se me entrega un resumen de una licitación, de un solo señor que se presentó, se habla de que hay un supuesto preliminar que hace alguien con respecto a cuánto saldría la remodelación de esta obra.

Por otro lado aparecen acá unos ítemes, 9.1 A, 9.1 B, dice que se adjudica con una cruz ese personaje. No sé, a mí me da la impresión de que un poquito todo se hace a la carrera, y vuelvo a repetir lo mismo que dije en el tema de los semáforos, que aquí se nos llama a votar a nosotros en caliente, con un data show, con una planta de un edificio, y que tenemos que aprobar o rechazar esa inversión. Entonces, no nos dejan mucha libertad en el sentido de manejo de información, porque yo creo que cada Concejal aquí es fiscalizador de este tema, y si uno considera que por qué dos empresas no quisieron participar, retiraron las bases y las compraron, pero no se quieren presentar, cuáles son los argumentos, por qué no tenemos esa información.

O sea, creo que hay una pésima calidad de la información que se nos entrega a nosotros como Concejales. Yo tengo la misma sensación que tuve cuando se nos llamó a votar por el tema de los semáforos, era sí o sí. Entonces, yo en eso no estoy de acuerdo con los técnicos, creo que la información es deficiente, por otro lado a última hora se saca este último material, después de una conversación que tuvieron ustedes a las 8:30 Hrs., para tratar de votar, me parece que así no son las cosas, creo que es el trato, nosotros como Concejales debíamos tener información, no sé, un plano de planta, eso está hecho hace mucho rato, esa planta de DIDECO, está hecho ese resumen de presupuesto estimativo también estaba, las bases de licitación también estaban, usted dice que es un mamotreto muy grande, bueno, que lo resuman, pero aquí los Concejales necesitamos herramientas de información para poder tomar decisiones.

O sea, creo que es lo mínimo que podemos pedir a los técnicos, que nos informen para que nosotros podamos votar concienzudamente cualquier cosa que haya que estar en acuerdo o en desacuerdo. Yo en eso estoy en desacuerdo, profundamente, con los técnicos.

SRA. ALCALDESA Después que terminemos el Concejo le voy a dar la respuesta técnica, Sr. Concejal, respecto a los técnicos, pero después, no vale la pena que ahora contaminemos el tema.

A ver, pedía la palabra, el Dr. Zúñiga y después don Germán.

SR. ZUÑIGA Yo tenía mis reparos inicialmente, porque también encuentro que debiera haber venido un poquito más de información, en la información que se nos entregó. Sin embargo, la presentación que hicieron ahora en la mañana yo la encuentro

absolutamente clara y suficiente como para decir que sí, que más o menos corresponde a lo que se está pidiendo, o sea, pero entiendo que sí, que cuando uno pide, mire, modificaciones presupuestarias del orden de los 60.000.000, tiene que haber los elementos, todos, para el análisis, cosa que los Concejales no vengán aquí a decir que faltan elementos, esa es la cuestión, yo creo que todos los elementos debieran estar, además que pareciera que no hubiera costado nada.

Pero yo creo que a mí me transparenta todo lo que se ha dicho acá, creo que es una buena información la que se ha entregado, la que se quiere hacer. También me llama la atención el hecho que se presenten 3, que se retiren 2 y que quede uno, claro, uno quisiera saber qué es lo que pasó ahí, porque no sé si 60.000.000 será poco, o será mucho, porque se retira la gente, que no participa. Bueno, en general me considero satisfecho por la presentación hecha.

SR. VENEGAS Yo creo que no hay punto de comparación, yo respeto la opinión del Concejal Villavicencio, pero justamente en el tema de los semáforos, la primera vez fue el único que voté en contra de esa proposición, y al día siguiente no tuve necesidad de cambiar mi votación porque la verdad es que yo sí rechacé la proposición que hizo la Alcaldesa la primera vez, y la segunda vez, con la modificación, y el informe de los técnicos, esa vez era que era claramente la primera empresa.

En el caso puntual de este caso, yo primero tenía mis dudas y mis dudas se me aclararon, yo quiero felicitarte porque la información que tú entregaste fue bastante seria. Lo que sí, como Concejal, lo que uno va a ver es que justamente lo que tú dijiste que va a hacer, se haga, eso sí a uno le interesa porque de repente una cosa es la presentación, que yo la encontré buena, pero indudablemente la presentación al momento físico hay que ver los errores, por eso te hice estas preguntas, porque indudablemente a uno lo que más le preocuparía en términos de que esto de que está planteado aquí en forma visual y virtual, después tuviera problema en el hecho de la implementación. Yo creo que en eso, como Concejo, nos interesa.

Y segundo, lo que estamos votando aquí es una modificación presupuestaria, más que el tema del proyecto. Y lo tercero, que yo creo que las licitaciones, Alcaldesa, no creo que sea malo, yo creo que en ese sentido lo que pidió Sonia es correcto, o sea, puede ser que el diskette, o sea, más allá de que alguien se dé la opción y revise los detalles, yo creo que si no hay suficiente papelería que esté disponible, en dos o tres diskette, que el que quiera revisar las bases de licitación, nosotros debemos tener acceso a esa información. Es cierto que de repente el papel es más complicado, pero yo creo que como práctica me parece bien, porque a uno puede caberle dudas.

Y lo último, que ya se me aclaró, porque yo tenía la misma duda que Juan, pero es indudable que de alguna manera esta licitación, por lo que yo te entendí, indudablemente a las exigencias que había que hacerles a los 4 proyectos, o sea no cualquier empresa se habría presentado si no tuviera cierta capacidad técnica para hacerlo rápido y en un tiempo tan corto. Yo creo que esa era una pregunta que a mí me cabía mucha duda en

términos de que, claro, presentarse en ésto, y por eso me interesa que la obra resulte, porque la apuesta es necesaria, yo creo que es una buena apuesta, pero lo que él dice que va a haber que lo haga, y yo ahí entendí en términos de por qué hay tan poco interés porque generalmente las empresas requieren mucho más tiempo en ese trabajo.

SR. LEPE Es que en rigor, para ilustrar un poco, se puede ilustrar lo siguiente. Con la ITO de la Dirección de Obras, en la visita a terreno fueron los 3 que habían comprado bases, pero la pregunta primera que me hicieron fue la siguiente: - Tú en las bases dices que hay que venir con el anteproyecto de los sistemas, ¿es necesario ese anteproyecto?. - Sí. - Ah, entonces no; fue lo primero que me dijeron. - Pero por qué.- Es que no, es que después de adjudicado yo veo a quién le pago eso. Y yo le dije, ¿pero cómo tú me aseguras que tú eres capaz de hacer eso si no me vienes con un profesional?. - Ah, ¿entonces, eso lo van a mantener?. - Sí. Ah, perfecto. Entonces, uno dijo yo creo que no.

Por eso yo creo que de los 3, uno como que dijo, no, yo no pago antes de, porque era un poco inversión de ellos, porque es obvio. Yo si quiero llegar a una propuesta en que tengo que ir con un anteproyecto, el cual obviamente no sé si me lo gano, tengo que invertir un poquito, o sea, tengo que conversar por último con un ingeniero, que me mire el proyecto, que mínimo va a ser \$500.000.-, mínimo. Entonces, había una pequeña inversión que tenían que hacer.

Lo segundo es que 2 empresas llegaron e hicieron las consultas, y en las consultas técnicas de uno me dice, que es el que yo creo que no llegó, me dice que si se puede extender en los plazos; al cual yo le contesto que no puedo, no se puede si está en las bases técnicas. Entonces, yo creo que el que llega es el que de hecho visitó, en la visita ahora yo me di cuenta, y yo por eso me tranquilicé, me dijeron, oye, ésto no va a resultar. Sí, va a resultar dije yo porque me tranquilizó que uno, que justamente es el que llega, llegó con ingenieros, con ingeniero eléctrico, llegó con 5 ó 6 profesionales, y dijeron, oye, sabes que, ¿nos podemos quedar?, quédense hasta la hora que quieran. Entonces, el tipo evaluó el edificio el día entero.

Entonces, yo ahí dije, alguien va a llegar por lo menos serio con el tema. Y yo creo que eso fue, la verdad yo lo hice a propósito, yo pedí esa exigencia a propósito, porque no podía no pedir los anteproyectos, porque qué pasa si le adjudicamos a la más barata, quién nos asegura que ese profesional, o sea, supongamos no pedimos el anteproyecto y lo resolvemos sólo por antecedentes, por precio, todos decimos no, ésta es la más barata, quién nos dice que profesionalmente son los más capacitados, lamentablemente tenemos que tener eso. Y yo creo que esa condicionante fue una que limitó, técnicamente hablando, o sea, nosotros tenemos que asegurarnos, y qué es lo que ha pasado en otras propuestas, y eso es lo que yo no quería que pasara. O sea, no sólo aquí, en muchas partes se han adjudicado cosas y después no tienen la capacidad técnica para hacer las cosas, entonces, nosotros teníamos que prever eso y justamente se previó así.

De hecho, en este momento en Obras es lo que está, están los 4 anteproyectos, del tema eléctrico, alcantarillado, o sea, ya tienen avanzado. Entonces, en rigor del tiempo también van a alcanzar, porque el tipo tiene un 30% de la pega ya hecha, ya sabe, tiene muy claro donde van las tuberías, o sea, el tipo lo único que está esperando, oye, ya, y empiezan, o sea, no tiene que llevar a un ingeniero, ya se la jugó, ya lo hizo, porque lo pedimos. Y ese fue el tema, yo creo que en rigor no es que sea una súper buena propuesta, yo creo que hay cosas que tenemos que manejar, yo creo que es una muy buena manera ésta, de pedir anteproyectos técnicos, de manera que el tipo que se adjudique ya parte con un 30% adelantado de su pega.

SRA. ALCALDESA Sra. Nora.

SRA. CUEVAS Yo quiero, como para ir finalizando, dar mi opinión y mis felicitaciones para esta propuesta que definitivamente es lo que queremos, que nos sumemos a ideas como expresa Catalina, de ocupar todo lo propio. Yo creo que está bien. Y a Sergio contarle de que desgraciadamente, cuando tú seas Alcalde algún día...

SR. VILLAVICENCIO Muchas gracias, por lo augurios.

SRA. CUEVAS De repente te puede pasar, uno ya lo vio, y en realidad yo entiendo de repente estas dudas que surgen y todo, pero yo creo que esto pasa porque tiene que pagar, porque siempre estamos todos contra el tiempo, pero también tenemos que aprender que las reuniones de finanzas, José Luis, son súper importantes, porque por ejemplo, si a nosotros tú nos citas el día sábado, a lo mejor, al que le interesa viene, por ejemplo, Sonia, yo creo que encuentro súper válido que pida las bases, porque a lo mejor ella quiere leerlas, a lo mejor no todos tenemos interés en leerlas, entonces, yo creo que es válido que nosotros siempre hagamos una reunión previa a ésta, que es súper aclaratoria, que el técnico nos diga, porque yo igual tenía la misma duda, qué raro, cómo de las tres empresas una sola cuando igual es negocio, pero evita esa pérdida de tiempo y estas dudas y estas cosas de última hora de hacer una modificación.

Yo básicamente creo que eso va a pasar siempre, que hay que tener una... a ver, no digo no ser mal pensado, pero hay que entender de que otra cosa es guitarra, que uno no puede criticar cuando no ha vivido la experiencia, pero esto sucede. No creo que haya mala intención, yo creo que es el apremio del tiempo que nos jugó esta mala pasada una vez más, pero yo sugiero e insisto en que las reuniones de finanzas son válidas para evitar todo este tipo de cosas después, y para cualquier duda. Y que la tecnología hace que la información mandada, que nosotros no estamos incorporados en la red, que es un muy buen punto que a lo mejor, si nosotros tuviésemos una clave que nos permitiese, podría en el caso de Sonia o en el de cualquiera que se interese a bajar las bases, pudiésemos tener la información.

Así que yo creo que todo esto sirve, y que de esto hay que sacar una conclusión. Así que no sé, estoy contenta con todo el tema.

SRA. ALCALDESA José Luis. A ver, es que yo no quiero polemizar más, porque todos tenemos, yo tengo muchas cosas que hacer, entonces, quiero pedirle a José Luis que nos explique la modificación.

SR. CRIADO Solamente, aclararle una cosa al distinguido Concejal Villavicencio, en el sentido de que desde el punto de vista técnico, nosotros estamos haciendo prácticamente lo correcto, efectivamente apretados por el tiempo, aquí no estamos llegando a pedir una aprobación, teníamos que hacerlo de esta manera, uno podrá decir por qué no se hizo en el Concejo Ordinario del martes pasado, porque obviamente no estaban todavía las ofertas presentadas y la apertura que era el día miércoles, y por lo tanto, no teníamos la información de por cuánto teníamos que hacer la modificación presupuestaria.

En segundo lugar, aquí el Concejo no aprueba la inversión que estamos haciendo, lo que pasa es que se dio el caso puntual, de que el ítem por el cual teníamos que financiar esto no disponía de los recursos necesarios, por lo tanto, para poder cubrir y complementar y suplementar ese ítem, teníamos que hacer una modificación presupuestaria, y eso es lo que estamos pidiendo al Concejo. La adjudicación de las concesiones son las que aprueba el Concejo, no estas licitaciones, esto es una facultad administrativa de la Sra. Alcaldesa, que pide en base al proceso de licitación regulado por la ley de Chile Compra, adjudicar a la mejor oferta según los antecedentes de las propuestas económicas y técnicas.

En el caso de las adjudicaciones, de las personas que compraron, nosotros no nos podemos meter más allá, no podemos ir a preguntarle a los que compraron bases y que no se presentaron por qué no se presentaron. A lo mejor, sería interesante, y por eso le podemos entregar quizás los datos de las personas que compraron, para que por su cuenta cada Concejal, en uso de sus facultades de fiscalización, pudiera preguntarle directamente, pero aquí justamente se trata de transparentar al mercado el proceso de licitaciones públicas, ese es su fundamento.

Y en último lugar, yo creo que es importante que para que los Concejales puedan cumplir su rol de fiscalización de la mejor forma o más eficientemente, creo que es válida la solicitud de que pudieran contar con las fechas de futuras licitaciones que se van a hacer, que manejen esa información, y en la medida de sus intereses, nosotros perfectamente podemos poner a disposición las bases administrativas y las bases técnicas antes de que se genere el proceso, o sea, no en papel, pero se puede entregar un diskette con las bases administrativas y con las bases técnicas, en base a un calendario que nosotros podríamos ir confeccionado, adecuando cada 3 meses, porque obviamente todos los meses no tenemos licitaciones.

Viene, por ejemplo, en el futuro el tema del barrido de calles, viene la licitación de la mantención de la iluminación, entonces, nosotros les podemos hacer llegar a ustedes las bases para que las conozcan y se puedan involucrar un poquito más.

SRA. ALCALDESA Se me ocurre que legalmente no se puede, no, porque imagínese que se filtre, ¿quién de nosotros va a ser el culpable?.

SR. CRIADO Ese es el riesgo.

SRA. ALCALDESA No, yo me niego a eso, una vez que se adjudique, ahí sí, ahí pasan a ser públicas.

SR. CRIADO Una vez que se suba al Chile Compra ya son públicas, Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Ahí sí.

SR. CRIADO Incluso, las pueden ver ustedes en el portal Chile Compra.

SR. LEPE Incluso, están en el portal, no tienen ningún tipo de clave, uno pone el Chile Compra, claro que están por 48 horas, porque el portal así, 48 horas está y se baja, pero cualquier puede acceder.

SR. CRIADO Por último, Sra. Alcaldesa, lo que queremos plantear al H. Concejo, y agradecer el tiempo, no son malas estas discusiones en todo caso, porque eso ayuda a mejorar la gestión; es que la disminución, nosotros estamos planteando un traspaso, que es la disminución del ítem de egresos, que identificamos anteriormente, que son otras mantenciones y reparaciones, el arriendo de inmuebles y los proyectos por invertir de la 31, a una nueva cuenta que se llama habilitación de oficinas de DIDECO en dependencias municipales, que es una cuenta de inversión, por 64.000.000, que nos da para cubrir el valor de la única oferta presentada en la licitación pública para la habilitación de las dependencias de DIDECO.

SRA. ALCALDESA Don Germán.

SR. VENEGAS Una sola pregunta, ¿por qué los 10.000.000 se sacan del ítem 31.73.001, inversión Región Metropolitana, proyectos a invertir?, ¿en qué se basa, por qué sacan de ahí esos 10.000.000?.

SR. CRIADO Por la disponibilidad presupuestaria, en la 31 hay un saldo por invertir que son los 10.000.000, es un poco más, pero nosotros estamos traspasando...

SR. VENEGAS ¿Pero se puede sacar de ahí, porque se supone que el título del ítem te da como para inversión de carácter de fondos externos, de fondos propios esto?.

SR. CRIADO No, no, es inversión municipal.

SRA. SANCHEZ Es un ítem donde se dejan los saldos que no han sido distribuidos.

SRA. ALCALDESA Don Leo.

SR. SOTO A mí me da plena garantía en términos de información y transparencia toda la exposición que se ha hecho acá, me parece bien completa, y nos permite involucrarnos en el proyecto, uno podrá tener algunas inquietudes, pero en general responde a lo que se quiere. El procedimiento de adjudicación también, me parece que por Chile Compra, por licitación pública también da garantía a todos, sin perjuicio de que la gente a veces decide no postular, comprar bases y no postular por situaciones personales.

Lo que sí me gustaría tocar y que me produce como una inquietud que me gustaría que me la aclararan, es cómo se hace ésto de la modificación presupuestaria, en términos de que se ha adjudicado, se ha hecho la licitación, se ha adjudicado a la persona el contrato y después se hace la modificación presupuestaria.

SRA. SANCHEZ No se ha adjudicado todavía.

SR. MUÑOZ Para poder adjudicar se requiere la modificación presupuestaria.

SR. SOTO Ya, porque nosotros sabíamos de ésto, sabíamos que es bien onerosa la carga que produce San José, y que se iba a tener que llegar a ésto, pero a mí me gustaría que se hubiera planteado antes de, para los efectos de nosotros revisar cuánta plata vamos a perder por lo que hicimos en San José, porque ahí se construyó un edificio prácticamente con el contrato que teníamos nosotros, hay arriendos millonarios pagados por mucho tiempo, y sobre eso inversiones también que ha hecho el Municipio.

Si lo hubiéramos discutido antes, como modificación presupuestaria, en términos de que se acabe ese arriendo y se reinvierten algunas partidas para habilitar en otro lugar, podíamos haber discutido el tema de la decisión de inversión que hubo en ese momento, más que la obra concreta, y eso si lo hubiéramos tenido antes de, porque ahora con la persona decidida, estamos en el fondo, como dice Sergio, contra el tiempo.

SRA. GONZALEZ Sra. Alcaldesa, sin afán de molestar, como lo he dicho en otras oportunidades, más que el fondo aquí es la forma lo que yo critico políticamente, porque la inversión social en nuestra gestión, como Concertación también, iba a ser una de las administraciones que más iba a invertir supuestamente, por nuestras características en relación a la comunidad misma, y partiendo por esta infraestructura, en la cual se va a manejar un porcentaje de dinero, a nosotros solicitarnos una modificación presupuestaria sin tener toda la información pertinente, me parece que no es el fondo lo que estoy criticando, sino que la forma.

Vuelvo a decir, quizás, ni siquiera hubiera pasado por este Concejo, según lo que me cuentan, que la licitación, nosotros no tenemos que aprobarla, porque es usted como administradora, pero indirectamente al rechazar esta modificación de presupuesto, supuestamente tampoco existirían los fondos para adjudicárselos a esta persona. Entonces, volvemos a decir, la forma, porque aunque no es nuestra función

administrativa, lo que nosotros hagamos como Concejales, en alguna u otra manera, influye en las decisiones que pueden tomar sus técnicos o su administración.

Por eso que me parece nuevamente, como en otras sesiones extraordinarias, que la forma en que se están haciendo las cosas, por la administración, no es la más adecuada, y en vista de eso yo estoy por abstenerme.

SR. ZUÑIGA ¿Cómo es la cuestión?.

SR. VILLAVICENCIO Es su parecer, así es la cuestión.

SRA. GONZALEZ Es un voto político.

SR. VILLAVICENCIO Sí, lógico.

SRA. GONZALEZ No es un voto ni en rechazo, Marcelo, porque fue una presentación excelente, ni en rechazo a los técnicos.

SR. ZUÑIGA Bueno, votemos entonces.

SR. CRIADO Una solicitud me está haciendo la Sra. Gloria.

SRA. SANCHEZ Precisamente. respecto a lo que la Sra. Sonia está hablando. Nosotros en varias oportunidades ya hemos hablando el tema de que nosotros recibimos un presupuesto ya armado con varias cosas que a lo mejor para nosotros eran bien negativas, y precisamente por eso estamos haciendo estas cosas, o sea, el ahorro que nosotros vamos a producir para poder hacer lo que ustedes tienen como objetivos, va recién a ser generado el año 2006, o sea, este año nosotros nos vamos a tener que acomodar a todas estas cosas, porque si seguimos como estamos, no vamos a tener ni hoy día ni mañana.

Entonces, precisamente, este cambio de ocupar dependencias que son municipales y ahorrarnos este arriendo que es caro, que son alrededor de 5.000.000 mensuales, nosotros vamos a producir todos esos ahorros para hacer esas inversiones que tenemos en vista para el año 2006. Entonces, todas acciones que a lo mejor parecen erráticas, que de repente, hasta yo me molesto de que hayamos llegado hoy día a última hora, porque se supone que nosotros deberíamos coordinarnos primero, pero van en ese sentido, o sea, nosotros estamos trabajando para eso, para llegar en un minuto a equilibrarnos y empezar a invertir, hoy día estamos haciendo todos los esfuerzos, los ajustes que corresponden.

SRA. ALCALDESA Yo quiero señalar, antes de votar, que ésta no es una novedad, lo hemos hablado hartas veces, la necesidad de ahorrar nuestros arriendos, además que era inadecuado el local de San José, que queríamos aprovechar nuestros recursos propios, lo vimos en la modificación de presupuesto, en la gran modificación

que hicimos, o sea, mire que ésto sea una cosa de última hora, yo encuentro inaceptable ese juicio. De tal manera que votemos.

Ya, ¿quiénes están por aprobar esta modificación de presupuesto?. Tenemos 6 votos, la Sra. Sonia se abstiene. ¿Y el voto suyo?.

SR. VILLAVICENCIO Yo me abstengo, por falta de información.

SRA. ALCALDESA Se aprueba entonces. Gracias.

ACUERDO N°83-05 "Se acuerda, con las abstenciones de los Concejales Srta. Sonia González y don Sergio Villavicencio, aprobar la modificación de presupuesto que se detalla a continuación:

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS **M\$ 64.000**

| | | | |
|--------------|-----------------------------------|-----|--------|
| 22 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | | |
| 22.14 | Mantenimiento y Reparaciones | | |
| 22.14.004.01 | Otras Mantenciones y Reparaciones | M\$ | 11.000 |
| 22.17 | Servicios Generales | | |
| 22.17.010 | Arriendo de Inmuebles | M\$ | 43.000 |
| 31 | INVERSION REAL | | |
| 31.73 | Inversión Región Metropolitana | | |
| 31.73.001 | Proyectos por Invertir | M\$ | 10.000 |

AUMENTO ITEM EGRESOS **M\$ 64.000**

| | | | |
|--------------|--|-----|--------|
| 31 | INVERSION REAL | | |
| 31.73 | Inversión Región Metropolitana | | |
| 31.73.012.01 | Habilitación de oficinas de Dideco en Dependencias Municipales | M\$ | 64.000 |

Siendo las 12:00 horas, se levanta la sesion, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. GERMAN VENEGAS RODRIGUEZ

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO

SR. LEONARDO SOTO FERRADA

SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

ORFELINA BUSTOS CARMONA
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE